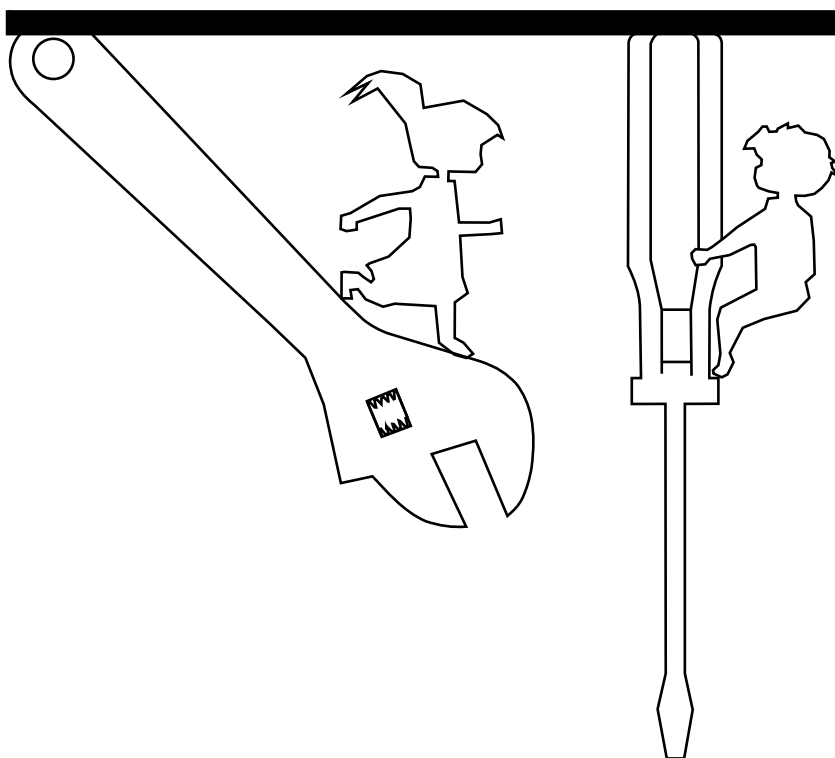


# GUIA DE INSTALACIÓN, INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO

## EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE JUEGO



Según Normativas Europeas EN 1176:2008 Y EN 1177:2008



*“Mobipark les agradece el haber elegido sus juegos infantiles. Este manual forma parte integrante del suministro, junto al equipo elegido por ustedes. Les invitamos a conservarlo, rogándoles que lo lean atentamente y que tengan en cuenta las recomendaciones”.*



## ÍNDICE

1. GENERALIDADES.
2. RECOMENDACIONES GENERALES PREVIAS A LA INSTALACIÓN.
3. RECOMENDACIONES DE USO DEL JUEGO POR EDADES.
4. INSTALACIÓN:
  - 4.1. MONTAJE.
  - 4.2. CIMENTACIÓN.
  - 4.3. UBICACIÓN.
  - 4.4. SUPERFICIE.
  - 4.5. VALLADO Y SEÑALIZACIÓN.
5. INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO.
  - 5.1. CUADRO DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO.
  - 5.2. CONTROL DE LOS PUNTOS A INSPECCIONAR Y MANTENER.
6. REPUESTOS.
7. DESMANTELAMIENTO INSTALACIONES.
8. SERVICIO POSTVENTA Y CONTRATO DE MANTENIMIENTO.

## **1. GENERALIDADES.**

La presente Guía pretende ser un instrumento de apoyo a la persona responsable de efectuar la inspección y mantenimiento de los Parques Infantiles, facilitando la aplicación de la normativa Europea vigente (UNE – EN 1176-7): (2008).

Si seguimos fielmente las instrucciones aquí relacionadas, estaremos garantizando un nivel de seguridad análogo al exigido por la Norma.

En el apartado cuarto de la presente guía, se indican unas recomendaciones para la instalación que debemos tener presente junto a los planos suministrados por cada equipo.

## **2. RECOMENDACIONES GENERALES PREVIAS A LA INSTALACIÓN.**

- Comprobar que los equipos suministrados son los solicitados por el cliente.
- Comprobar que cada uno de los equipos llevan la placa identificativa que garantiza la inspección final.
- Delimitar la zona de juegos previamente a las labores de montaje e instalación y mantener la delimitación hasta la entrega definitiva.
- Si se observa alguna anomalía para la seguridad del niño, de acuerdo con la guía, notificarlo por escrito a la propiedad, recomendando la no apertura del área.



### 3. RECOMENDACIONES DE USO DEL JUEGO POR EDADES.

REF. / CAT.	JUEGOS INFANTILES	EDAD RECOMENDADA
JOC-00	Balancín	+ 3 años
JOC-00A	Balancín "Los Caballitos"	+ 3 años
JOC-01	Balancín de Muelles "La Moto"	+ 1 año
JOC-01A	Balancín de Muelles "La Foca"	+ 1 año
JOC-01B	Balancín de Muelles "El Pelicano"	+ 1 año
JOC-01C	Balancín de Muelles "El Dino"	+ 1 año
JOC-01D	Balancín de Muelles "La Tortuga"	+ 1 año
JOC-01F	Balancín de Muelles "Caballito De Mar"	+ 1 año
JOC-01G	Balancín de Muelles "El Conejito"	+ 1 año
JOC-01H	Balancín de Muelles "El Caballo"	+ 1 año
JOC-01J	Balancín de Muelles "El Trébol"	+ 1 año
JOC-01J	Balancín de Muelles "La Hoja"	+ 1 año
JOC-01K	Balancín Muelles "El Elefante"	+ 1 año
JOC-01ZA	Balancín Muelles "El Delfín"	+ 1 año
JOC-01ZB	Balancín Muelles "El Burrito"	+ 1 año
JOC-01ZC	Balancín Muelles "El Camello"	+ 1 año
JOC-01ZD	Balancín Muelles "El Bólide"	+ 1 año
JOC-01ZE	Balancín Muelles "El Torito"	+ 1 año
JOC-01ZG	Balancín Muelles "La Motito"	+ 1 año
JOC-01ZH	Balancín Muelles "El Caballito"	+ 1 año
JOC-01ZI	Balancín Muelles "El Cerdito"	+ 1 año
JOC-02	Balancín Muelles "Los Caballitos"	+ 1 año
JOC-02A	Balancín Muelles Ositos 4 P	+ 1 año
JOC-02B	Balancín de Muelles "El Tractor"	+ 3 años
JOC-02C	Balancín de Muelles "Las Ranitas"	+ 3 años
JOC-03	Balancín de Muelles "El Platillo"	+ 3 años
JOC-03A	Balancín 3 Muelles	+ 3 años
JOC-04	Balancín Muelles "La Barquita"	+ 3 años
JOC-04A	Balancín Muelles "Los Patitos"	+ 3 años
JOC-10	El Tobogán	+ 3 años
JOC-10B	El Mini Tobogán	+ 1 año
JOC-10C	La Rampeta	+ 1 año
JOC-10D	La Rampa	+ 3 años
JOC-20	Columpio Dos Asientos	+ 3 años
JOC-20A	El Can Columpio	+ 1 año
JOC-20D	Columpio Dos Asientos Promo	+ 3 años
JOC-21	Columpio con Cesta	+ 3 años
JOC-22	Columpio Múltiple	+ 3 años
JOC-30	Casita Con Terraza	+ 1 año
JOC-30A	Casita-Tienda	+ 1 año
JOC-30C	Cabaña Heidi (Mesa y Bancos en interior)	+ 1 año
JOC-30D	Casita China	+ 1 año
JOC-31	Casita Dúplex	+ 1 año



REF. / CAT.	JUEGOS INFANTILES	EDAD RECOMENDADA
JOC-40B	Estructura De Trepa	+ 6 años
JOC-41	Puente de Equilibrio	+ 3 años
JOC-42ZA	Torre Giratoria de Trepa A300	+ 6 años
JOC-42ZB	Torre Giratoria de Trepa B300	+ 6 años
JOC-43ZA	Pirámide de Trepa A250	+ 6 años
JOC-43ZB	Pirámide de Trepa B650	+ 6 años
JOC-50A	Banco Abdominales	+ 12 años
JOC-50B	Banco Abdominales Doble	+ 12 años
JOC-50B1	Banco Abdominales Inclinado	+ 12 años
JOC-50C	Barras Fijas	+ 12 años
JOC-50D	Flexiones	+ 12 años
JOC-50E	Pórtico De Anillas	+ 12 años
JOC-50F	Paralelas	+ 12 años
JOC-50G	Escalera Horizontal	+ 12 años
JOC-50H	Barra Salto (5 Ud.)	+ 12 años
JOC-50I	Barra Equilibrio	+ 12 años
JOC-50J	Doble Escalera Trepa	+ 12 años
JOC-50K	Espaldera Doble	+ 12 años
JOC-50L	Barra Estiramientos	+ 12 años
JOC-50M	Ejercicios Múltiples	+ 12 años
JOC-50N	Escalera Fija 2 alturas	+ 12 años
JOC-50O	Pivotes de Equilibrio (6 Ud.)	+ 12 años
JOC-55A	Rampa	+ 12 años
JOC-55B	Puente	+ 12 años
JOC-55C	Peralte	+ 12 años
JOC-55D	Olas	+ 12 años
JOC-55E	Pasadizo	+ 12 años
JOC-55F	Traviesas	+ 12 años
JOC-55G	Pasarela	+ 12 años
JOC-55H	Zig-Zag	+ 12 años
JOC-55J	Piscina	+ 12 años
JOC-55K	Pórticos	+ 12 años
JOC-55L	Slalom	+ 12 años
JOC-55M	Serpiente	+ 12 años
JOC-55N	Colina	+ 12 años
JOC-51	Estructura Biosaludable	+ 12 años
JOC-52ZA	Cesta Múltiple con poste	+ 12 años
JOC-100B	Multisport A	+ 12 años
JOC-101B	Multisport B	+ 12 años
JOC-102B	Multisport C	+ 12 años
JOC-103	Frontal Multisport	+ 12 años
JOC-54	Pista de Petanca	+ 12 años
JOC-104	Red con poste	+ 12 años
JOC-56C	Mesa de Ping Pong	+ 12 años
JOC-60	Complejo "La Torre" "	+ 3 años



REF. / CAT.	JUEGOS INFANTILES	EDAD RECOMENDADA
JOC-60A	Complejo "La Torre" Con Columpio	+ 3 años
JOC-60B	Complejo "La Torre" Con Tropa	+ 3 años
JOC-60C	Complejo "La Torre" Con Tropa y columpio	+ 3 años
JOC-60D	Torre Baby	+ 1 año
JOC-60D1	Torre Baby con Tejado	+ 1 año
JOC-60D2	Torre Baby con Barra de Bomberos	+ 3 años
JOC-61	Complejo "Baby-Tob"	+ 1 año
JOC-61-1	Complejo "Mini Castillo"	+ 1 año
JOC-61-2	Complejo "Baby-Tob" con Barra de Bomberos	+ 3 años
JOC-61A	Complejo "Baby-Tubo"	+ 1 año
JOC-61A-1	Complejo "Baby-Tubo" con B. de Bomberos	+ 3 años
JOC-61B	Complejo "Estelar"	+ 3 años
JOC-61B1	Complejo "Estelar" sin Tropa	+ 3 años
JOC-61D	Complejo "Continental"	+ 3 años
JOC-61E	Complejo "El Pinar"	+ 3 años
JOC-61F	Complejo "El Pinar" Con Tropa	+ 3 años
JOC-61G1	Complejo "Alpino"	+ 3 años
JOC-61H	Complejo "La Encina"	+ 3 años
JOC-61J	Complejo "El Pinar" con Columpio	+ 3 años
JOC-61K	Complejo "El Pinar" Tropa y Columpio	+ 3 años
JOC-62	Complejo "Sin Barreras"	+ 3 años
JOC-63	Barco Pirata	+ 3 años
JOC-63A	La Fragata	+ 3 años
JOC-64	El Castillo	+ 3 años
JOC-64A	La Fortaleza	+ 3 años
JOC-64B	La Muralla	+ 3 años
JOC-64C	Las Torres	+ 3 años
JOC-66A	Complejo de Trepas (4 Torres)	+ 3 años
JOC-66B	Complejo de Trepas (3 Torres)	+ 3 años
JOC-90	El Arenero	+ 1 año
JOC-91	La Tirolesa	+ 6 años
JOC-92	La Locomotora (máquina y 2 vagones)	+ 1 año
JOC-92A	La Locomotora (solo máquina)	+ 1 año
JOC-93ZA	Panel Pizarra	+ 3 años
JOC-93ZB	Doble Panel 3 en Raya	+ 3 años
JOC-94ZA	Mesa Carrusel	+ 3 años
JOC-98	Mesa Infantil Frutas.	+ 1 año
JOC-98A	Mesa de Ajedrez.	+ 6 años
JOC-98B	Mesa de Parchís.	+ 6 años
JOC-98C	Mesa Infantil (6 Plazas)	+ 1 año
JOC-98D	Mesa Infantil (8 Plazas + 2 Adaptadas)	+ 1 año
JOC-98E	Mesa Infantil (10 Plazas)	+ 1 año
ZOO-01A	Balancín de Muelles "El Perro"	+ 1 año
ZOO-01B	Balancín de Muelles "El Gusano"	+ 1 año
ZOO-01C	Balancín de Muelles "El Caballo"	+ 1 año
ZOO-01D	Balancín de Muelles "El Conejo"	+ 1 año
ZOO-01E	Balancín de Muelles "El Elefante"	+ 1 año

REF. / CAT.	JUEGOS INFANTILES	EDAD RECOMENDADA
ZOO-10A	Tobogán "La Serpiente"	+ 3 años
ZOO-10A1	Tobogán "La Serpiente" (sólo cabeza)	+ 3 años
ZOO-20	Columpio "La Nube"	+ 3 años
ZOO-60A	Torre con Tobogán	+ 3 años
ZOO-60B	Torre con Tobogán y Columpio	+ 3 años
ZOO-60C	Complejo "El Nido"	+ 3 años
ZOO-60D	Complejo "La Jungla"	+ 3 años
ZOO-60D1	Complejo "El Bosque"	+ 3 años
ZOO-60D2	Complejo "La Selva"	+ 3 años

#### 4. INSTALACIÓN:

Se entiende por instalación, el correcto **montaje** del equipamiento y la posterior **cimentación/anclaje** del mismo, así como la **ubicación**, espacio mínimo de instalación, tipo de suelo (**superficie** absorbente de impacto), **señalización y vallado** del área en caso de ser necesario. Se requerirá el suficiente espacio para trabajar con holgura durante el proceso de instalación de los elementos del equipo.

Mientras perduren los trabajos de instalación, tanto en el montaje como en la cimentación, el área de trabajo deberá estar señalizada correctamente y no debe ser retirada ésta, hasta el fraguado completo de la base.

A lo largo del proceso de instalación, desinstalación o mantenimiento, hay que tener especial cuidado en riesgos específicos hacia los niños.

Todos los elementos de ayuda para el montaje deben ser retirados antes de la apertura de la instalación.

##### 4.1. MONTAJE.

Se entregan planos de montaje junto con el juego suministrado con instrucciones gráficas.

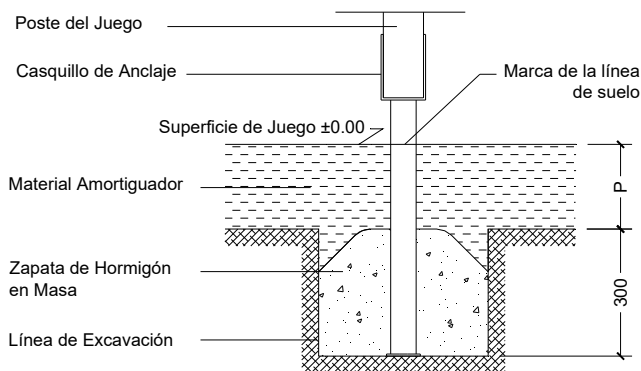
Las piezas del juego se entregan perfectamente identificadas de acuerdo con planos de montaje.

A los quince o veinte días del montaje, se debe realizar un ajuste de toda la tornillería del juego para corregir la contracción-dilatación de la madera.

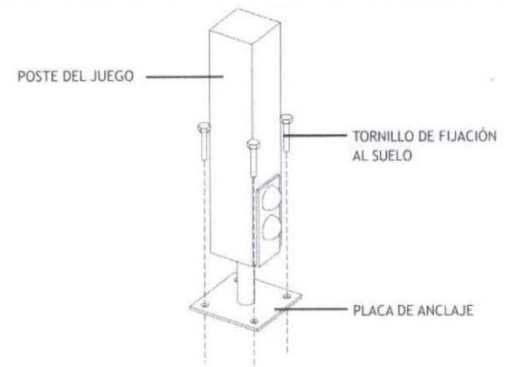


## 4.2. CIMENTACIÓN.

La instalación del juego se puede realizar mediante cimentación u hormigonado, o bien anclado o atornillado. La cimentación se realiza mediante excavación de 40 x 40 cm. en planta y profundidad de 40 cm, con aportación de hormigón según normativa vigente (cimentación sobre suelo compacto). Para otros tipos de superficies (arena), pedir información. Cuando el juego se instala sobre hormigón se anclará o atornillará al suelo mediante una placa de anclaje modelo Mobipark. El hormigón de la base, deberá tener un espesor mínimo entre 10-15 cms. Se entregan planos de cimentación junto con el juego suministrado. Consultar estos planos para la realización de una correcta instalación del producto.



**HORMIGONADO O CIMENTADO**



**ANCLADO O ATORNILLADO**

## 4.3. UBICACIÓN.

El área de juego debe estar ubicada de tal forma que la entrada, salida y los caminos de emergencia deben tener fácil acceso y estar libre de obstáculos. Se debe evitar situar el área de juegos en zonas cercanas a vías de circulación, de ser así se vallará adecuadamente.

Hay que tener en cuenta las distancias de seguridad de cada equipo, de acuerdo con planos suministrados.

#### 4.4. SUPERFICIE.

La superficie de la zona de juegos será de un material que pueda absorber el impacto de caída, en función de la altura del juego.

A continuación ofrecemos un cuadrado de materiales y alturas de caídas.

Nº	Material <sup>a</sup>	Descripción	Espesor mínimo de capa <sup>b</sup> mm	Altura máxima de caída mm
01	hormigón/piedra			≤ 0600
02	superficies bituminosas			≤ 0600
03	sustrato natural			≤ 1 000
04	césped			≤ 1 500 <sup>d</sup>
05	corteza	Granulometría: de 20 mm a 80 mm corteza cortada de coníferas	200	≤ 2 000
			300	≤ 3 000
6	viruta de madera	Granulometría: de 5 mm a 30 mm madera cortada mecánicamente (no materiales derivados de la madera) sin restos de corteza ni hoja	200	≤ 2 000
			300	≤ 3 000
07	arena <sup>c</sup>	Granulometría: de 0,2 mm a 2 mm	200	≤ 2 000
			300	≤ 3 000
08	gravilla <sup>c</sup>	Granulometría: de 2 mm a 8 mm	200	≤ 2 000
			300	≤ 3 000
9	Otros materiales y otros espesores	según ensayo de HIC (véase la Norma EN 1177)		Altura crítica de caída conforme a lo ensayado

<sup>a</sup> Materiales preparados adecuadamente para su uso en áreas de juego infantiles.

<sup>b</sup> Para los materiales sin cohesión, se añaden 100 mm a la profundidad mínima para compensar el desplazamiento (véase el apartado 4.2.8.5.1).

<sup>c</sup> Sin partículas de lodo o arcilla. La granulometría se puede identificar mediante un ensayo con un tamiz, como el que se indica en la Norma EN 933-1.

<sup>d</sup> Véase la NOTA 1 del apartado 4.2.8.5.2.

#### 4.5. VALLADO Y SEÑALIZACIÓN.

Es conveniente que en el área de juego haya un cartel (pictograma), que contenga como mínimo la siguiente información:

- Edades recomendadas de uso.
- Teléfono de urgencias.
- Prohibido acceso de animales.
- Niños pequeños acompañados.

Cuando el área de juegos esté situada cerca de una vía de circulación, aparcamiento ó tránsito de vehículos, deberá vallarse la zona de forma adecuada para evitar posibles accidentes.

Previamente y durante la labor de montaje, instalación y mantenimiento se debe acordonar o vallar la zona hasta la total finalización de los trabajos.



Sen05X. Cartel Indicador de Zona de Juegos.

## 5. INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO.

- La propiedad debe nombrar a una persona responsable de la inspección y mantenimiento del área de juego y sus elementos.
- El responsable de la inspección y mantenimiento **debe utilizar unas fichas de control o registro de las operaciones realizadas con toda la información detallada.**
- En el caso de que los equipamientos **no ofrezcan seguridad, se debe impedir el acceso al público, o inmovilización del equipo y colocación de cartel informativo.**
- Comprobar el **estado** de cada una de las partes de los **juegos**: cojinetes, partes móviles, accesos, toboganes de deslizamiento, trepas, barandillas de protección, etc. Cualquier anomalía que represente un posible riesgo debe ser corregido, o de lo contrario, clausurar el equipo que se le haya apreciado la deficiencia y no se haya podido corregir.
- **Limpieza** de los juegos y sus elementos, así como de las instalaciones.
- Comprobar el estado del **vallado** y de los **carteles** indicadores, reponiendo los elementos que falten.
- Comprobar visualmente el estado de la **superficie**: arena, viruta de madera, corteza, gravilla. Observar que no se hayan producido socavones. En caso contrario nivelar con el mismo material, y comprobar que la superficie se encuentre en su capacidad de amortiguación, y si no es así subsanar la deficiencia. En los revestimientos sintéticos comprobar su buen estado.

Lo anteriormente descrito debe realizarse con anterioridad a la apertura de las instalaciones al público, y en caso de estar permanentemente abiertos, su frecuencia será *DIARIA*, no obstante, en operaciones de mantenimiento detallamos la periodicidad mínima de cada uno de los trabajos a realizar. (5.1 Cuadro de operaciones de mantenimiento recomendadas).

Se incrementará la inspección/mantenimiento, si el equipo está sujeto a un uso severo, teniendo en cuenta los niveles de vandalismo, zona de ubicación, así como, la antigüedad de las instalaciones.



### 5.1. CUADRO DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO.

Nº OPERACIÓN	OPERACIÓN MANTENIMIENTO	PERIODICIDAD
1	<b><u>Inspección Ocular</u></b> de todos los elementos del juego comprobando físicamente (zarandeo, sacudida, etc.) su perfecto funcionamiento. Poner especial cuidado en objetos cortantes (cristales, latas, etc.)	Quincenal
2	<b><u>Inspección / Mantenimiento de Rutina:</u></b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Limpieza general de los propios juegos, así como de las instalaciones.</li><li>• Comprobar la superficie de absorción (piso elástico, arena, etc.), rellenando los huecos existentes por el uso, en el caso de la arena, salidas de tobogán, zona bajo columpio, acceso de escaleras, etc., así como junto a la cimentación.</li></ul>	Mensual
3	<b><u>Inspección Funcional:</u></b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ajuste General, comprobar toda la tornillería general del juego, ajustando si es necesario algún elemento. Comprobar que están bien sujetos columpios, balancines, juegos de muelles, etc.</li><li>• Estado general del área de juego:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Comprobar <b>cojinetes, piezas metálicas, muelles, cables, puentes colgantes, redes y cadenas</b>; sustituir si fuera necesario.</li><li>○ Comprobar <b>nivelación del juego</b> y que la estructura se encuentra bien anclada, así como el estado de los <b>postes de anclaje</b> al suelo.</li><li>○ Comprobar las <b>superficies de madera</b> del juego, que no existan aristas ni salientes, la superficie deberá estar lisa.</li><li>○ Comprobar estado <b>deslizamiento de los toboganes</b>.</li><li>○ Comprobar estado de <b>paneles, plataformas, peldaños, elementos de protección</b> del juego.</li></ul></li></ul>	Trimestral
4	<b><u>Inspección principal anual:</u></b> <p>Sería una Inspección funcional al año de la instalación del Juego, (es importante que esta inspección la realice una persona diferente al que efectúa habitualmente las operaciones de mantenimiento). Se recomienda, sea realizada por un técnico de MOBIPARK como empresa fabricante, o en su defecto por un técnico de empresas especializada en mantenimiento de Parques Infantiles.</p>	Anual

### **NOTAS IMPORTANTES:**

- No realizar ningún cambio sobre el juego sin consultar con el fabricante.
- La periodicidad de mantenimiento indicada es para zonas con uso moderado, si fuera severo, habría que incrementarla.
- Durante la manipulación del equipo, se deberá señalizar y vallar convenientemente, para evitar su uso durante la misma.
- Por las características de las terminaciones de los distintos elementos que comprenden los juegos no necesitan la aplicación de ninguna pintura, ni tratamiento específico; salvo en los casos de vandalismo.

### **5.2. CONTROL DE LOS PUNTOS A INSPECCIONAR Y MANTENER.**

#### ***LIMPIEZA.***

La limpieza general se puede realizar con hidrolavadora o manualmente con agua jabonosa. Sobre los tableros se puede usar algún tipo de detergente, o incluso en zonas de grafitis, disolvente universal (utilizando en todo momento protección personal adecuada).

- Comprobar la limpieza de los distintos elementos del equipo.
- Comprobar la limpieza de la zona de juegos.
- Comprobar si existen pintadas.

#### ***SUPERFICIE DE ABSORCIÓN AL IMPACTO.***

- Comprobar en el supuesto de arena, gravilla, corteza, etc., si cumple el grosor estipulado.
- Nivelar evitando socavones en zona de más uso.
- Incorporar más material si fuera necesario.
- Comprobar el buen estado y cohesión del pavimento de caucho.

### ***VALLADO Y SEÑALIZACIÓN***

- Comprobar el estado del vallado y señalización.

### ***SUJECIONES Y ANCLAJES***

- Comprobar que el juego esté bien nivelado.
- Comprobar una por una todas las sujeciones del juego.
- Los pernos deben ir protegidos por tapones.
- Todos los elementos del equipo deben estar bien sujetos.
- Comprobar el buen estado de los anclajes, si fuera necesario, por haber observado alguna anomalía, hacer catas de comprobación.
- En el caso de que el juego estuviera cimentado, comprobar que la cimentación no esté al descubierto.

### ***TOBOGANES***

- Comprobar que no existan astillamientos en los elementos de maderas, o roturas con fibra.
- Comprobar el buen estado de escaleras, escalones, rampas, barandillas, en general todos los elementos que lo componen:
  - Comprobar el estado en que se encuentran los paneles. En caso de pintada, limpiar con disolvente universal.
  - Comprobar que no falte ningún perno ni tornillo de fijación.

### ***COLUMPIOS***

- Comprobar el estado de asientos y su fijación.
- Comprobar cadenas.
- Comprobar cojinetes.

### ***JUEGOS DE BALANCEO***

- Comprobar la estabilidad del juego.
- Comprobar agarraderos y reposapiés.
- Comprobar placa de anclaje.
- Comprobar en los balancines sencillos el estado del eje y el elemento amortiguador del impacto.

### ***TREPAS Y CUERDAS***

- Comprobar el estado de las cuerdas.
- Comprobar la sujeción de éstas.

### ***TIROLINA***

- Comprobar que el mecanismo de la tirolina se desliza sin fricción.
- Revisar el cable identificando posibles deterioros, como por ejemplo alambres que sobresalen, así como otros daños que indiquen la necesidad de cambio.
- Comprobar que el asiento de la tirolina posea una suspensión de cadena plastificada o similar.



- Proporcionar juegos de recambio en caso de encontrar alguna rotura en algún elemento de la tirolina arriba mencionados.
- Alturas y medidas:
  - El asiento de la tirolina tiene que colgar 2,10 m, como mínimo, por debajo del cable del soporte.
  - La mínima altura libre bajo el asiento debe ser de 400mmm, con una carga de 130Kg.
  - La altura máxima de caída libre debe ser 2 m sobre el suelo.
  - Espacio libre fuera de la estructura, si hay una plataforma, será de 1,50m y de 2m a ambos lados del cable, siendo así mismo de 2m en la llegada, cuando el asiento está en posición desplegada.

## **6. REPUESTOS.**

Se recomienda el uso de recambios originales de cualquier elemento que se deba sustituir, así mismo, que la reparación sea efectuada por el personal cualificado y conforme a las especificaciones realizadas por Mobipark.

Se garantiza la existencia de repuestos para los diferentes juegos, que podrán ser solicitados en fábrica o en las diferentes delegaciones.

## **7. DESMANTELAMIENTO DE LAS INSTALACIONES.**

Para la eliminación de elementos de las instalaciones o en su totalidad, se deberán depositar en Eco parques o en su defecto en Instalaciones para ese fin.

En caso de duda, ponerse en contacto con el Ayuntamiento correspondiente.

## **8. SERVICIO POSTVENTA Y CONTRATO DE MANTENIMIENTO.**

Mobipark, les ofrece un amplio servicio postventa que incluye, en caso de ser de su interés, el SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL de los juegos y área de ubicación, incluyendo una póliza de Responsabilidad Civil de 600.000 €. Puede ponerse en contacto con nosotros en el teléfono 96 149 45 12 o por correo electrónico en la dirección [mobipark@mobipark.com](mailto:mobipark@mobipark.com).